Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO Nº 827.14
EXPEDIENTE Nº 6.785/14
Salta, 14 OCT 2014

VISTO: La nota presentada por la alumna Mariana Silvia REARTE ROMERO, L.U. Nº 514.475, D.N.I. Nº 31.853.448, de la carrera de Licenciatura en Administración Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita mesa especial para ser examinada en la asignatura "Administración y Hacienda Pública", y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Nº 083/86 y 658/86 del Consejo Superior de esta Universidad, establecen pautas al respecto.

Que a fojas 5 obra el informe de la Dirección de Informática.-

Que el Lic. Miguel Martín Nina, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Administración y Hacienda Pública, prestó conformidad al pedido efectuado por la mencionada alumna.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias

EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR ***el día 27 de Octubre de 2.014,*** a horas 16.00, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la ***Mesa Especial de la asignatura "Administración y Hacienda Pública"*** correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, en donde será examinada la alumna Mariana Silvia Rearte Romero, L.U. Nº 514.475.

ARTICULO 2º.- INTEGRAR el tribunal examinador de la siguiente manera:

Lic. Nina, Miguel Martín
Lic. Terán, Hernán Jáime
Cr. Costa Lamberto, Luis
Cr. Hering Bravo, Carlos Ernesto (s)

ARTICULO 3º.- HÁGASE saber a la alumna Mariana Silvia Rearte Romero, a los integrantes del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

cec/ndc

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa